

## ESPECIALIDADES

## I. Control de Gestión

Integración y Análisis de Balances.  
Planificación Contable.  
Revisión y Censura de Cuentas.  
Análisis y Cálculo de las Operaciones Financieras.  
Legislación, Trabajo y Seguros Sociales.  
Estadística Aplicada (Muestreo).

## II. Empresa Financiera

Integración y Análisis de Balances.  
Planificación Contable.  
Revisión y Censura de Cuentas.  
Análisis y Cálculo de las Operaciones Financieras.  
Legislación de la Empresa Financiera.  
Organización Bancaria y de Empresas de Seguros y Financieras.

## III. Gestión Comercial (Marketing)

Integración y Análisis de Balances.  
Planificación Contable.  
Organización y Planificación Comercial.  
Publicidad y Promoción de Ventas.  
Comercio Exterior.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.**

Vista la propuesta elevada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley General de Educación, en la Orden de 23 de septiembre de 1972 —sobre directrices para la elaboración de los planes de estudio de la Enseñanza Superior— y en la Resolución de esta Dirección General de 17 de julio del presente año (Boletín Oficial del Estado del 8 de septiembre), que determinó las correspondientes a las Facultades de Filosofía y Letras,

Esta Dirección General, oída la Junta Nacional de Universidades, ha resuelto aprobar el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid en la forma que se indica en el anexo a la presente Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

## ANEXO

Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

	Horas semanales
DIVISIÓN DE FILOSOFÍA	
<i>Primer curso</i>	
Lógica .....	3
Historia .....	3
Lengua Española I .....	3
Lengua Latina I .....	3
Lengua Clásica I (Griego o Árabe) .....	3
<i>Segundo curso</i>	
Lengua Española II .....	6
Lengua Latina II .....	3
Literatura Española I .....	3
Lengua Clásica II (Griego o Árabe) .....	3
<i>Tercer curso</i>	
Lengua Española III .....	3
Crítica Literaria .....	3
Lengua Clásica III (Griego o Árabe) .....	3
Literatura Española II (Lingüística General) .....	3
DIVISIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<i>Primer curso</i>	
Prehistoria .....	3
Historia Antigua .....	3
Historia Media .....	3

Estadística Aplicada (Muestreo).  
Legislación Fiscal.

## IV. Informática de Gestión

Integración y Análisis de Balances.  
Planificación Contable.  
Revisión y Censura de Cuentas.  
Proceso Automático de Datos.  
Análisis y Diseño de Sistemas de Información.

## V. Empresa Agropecuaria

Integración y Análisis de Balances.  
Análisis y Cálculo de las Operaciones Financieras.  
Estadística Operada (Muestreo).  
Producción Agrícola y Forestal.  
Producción Ganadera.  
Organización y Planificación Contable de las Empresas Agropecuarias (y Problemática Contable).

El establecimiento de estas especialidades se hará de acuerdo con las posibilidades de la Escuela Universitaria.

Todas las disciplinas tendrán intensidad de tres horas semanales de clase y además una o dos horas semanales de clases prácticas, sin que el horario semanal por curso pueda exceder de veinticinco horas.

Para finalizar sus estudios, los alumnos deberán acreditar suficiencia en el conocimiento de un idioma moderno.

	Horas semanales
Historia del Arte Antigua y Medieval .....	3
Lengua Latina .....	3
<i>Segundo curso</i>	
Historia Moderna .....	3
Historia del Arte Moderno .....	3
Geografía General Física .....	3
Geografía General Humana .....	3
Historia de la Literatura .....	3
<i>Tercer curso</i>	
Historia contemporánea .....	3
Historia del Arte Contemporáneo .....	3
Historia de la Filosofía .....	3
Geografía de España .....	3
Geografía Descriptiva .....	3
DIVISIÓN DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
<i>Primer curso</i>	
Materias obligatorias para todos los alumnos:	
Lengua Española .....	3
Lógica .....	3
Historia de la Filosofía Antigua y Media .....	3
Psicología General .....	3
Materias obligatorias para los alumnos de:	
Filosofía: Latin o Griego .....	3
Psicología: Historia de la Psicología .....	3
<i>Segundo curso</i>	
Materias obligatorias para todos los alumnos:	
Antropología .....	3
Fundamentos Biológicos de la Personalidad .....	3
Estadística aplicada a las Ciencias Humanas .....	3
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea .....	3
<i>Tercer curso</i>	
Materias obligatorias para todos los alumnos:	
Introducción empírica a las Ciencias de la Educación .....	3
Ética y Sociología .....	3
Psicología evolutiva .....	3
Materias obligatorias para los alumnos de:	
Filosofía: Filosofía de la Naturaleza .....	3
Psicología: Psicodiagnóstico .....	3
Psicometría .....	3

Para el acceso al segundo ciclo, en todas las Divisiones, el alumno deberá demostrar su suficiencia en el conocimiento del Idioma Moderno que establezca la Facultad.